

Texto Victoria Camarillo

Dibujo Anna Zamaripa

La historia de la Bandera

En todas las culturas y épocas, las sociedades han tenido emblemas de unificación tótems, banderas y escudos, creadores y mantenedores de una conciencia de identidad colectiva. 9 La bandera es el símbolo de identidad nacional. En su confección simbólica se distingue la mezcla de alegorías provenientes de tres civilizaciones, distintas tanto en el tiempo como en el espacio. La primera de ellas es la prehispánica, derivada de la mitología olmeca, maya y mexica, cuyo símbolo mítico fundacional el águila parada sobre un nopal se convirtió en insignia universal del Estado mexicana y, a la postre, en el escudo nacional mexicano; la segunda, la española, religiosa y colonial, representada por las ramas de encino y laurel; y la última, la franco-inglesa del liberalismo ilustrado, reflejada en sus colores verde, blanco y rojo.

Texto Elian

Dibujo Iker Matías

Estandartes prehispánicos

Los ejércitos mexicas, tlaxcaltecas, tepanecas y otros regimientos prehispánicos, utilizaban banderolas, estandartes o paños de colores como símbolos de identidad política, o bien, para distinguir a los jefes militares según su jerarquía. En tiempos de Moctezuma Ilhuicamina, con el fin de evitar que las cuadrillas de guerreros mexicas se confundieran con el enemigo, cada barrio llevaba su propio estandarte con insignias y armas hechas de oro, plumas y otras materias preciosas.



Texto Ana Lorena

Dibujo Santino

Estandarte de Hernán Cortés

Este estandarte fue el que empuñó Hernán Cortés durante la Conquista de México, 1519-1521. Pintado al óleo y unido con costura al campo, tiene por escudo la imagen de María Santísima en actitud devota. Durante los primeros años de dominación española, cada 13 de agosto, día de la fiesta de San Hipólito, desfilaron por las principales calles de la Ciudad de México en conmemoración de la caída de la antigua Tenochtitlan; fue así como dio principio la famosa ceremonia virreinal del Paseo del Pendón.



Texto Jorge Matias

Dibujo Gael

Bandera con la Cruz de Borgoña o de San Andrés

A partir de 1529 se utilizó esta bandera de cuyo centro parte la llamada Cruz de Borgoña o de San Andrés, en aplicación de seda guinda sobre un campo pardo leonado. Las aspas están rematadas con el escudo de la Ciudad de México: dos de ellos están bordados con hilos de seda de colores y dos pintados al óleo. Este emblema se incluyó en los escudos de armas y en las banderas españolas desde 1506, época de su introducción con la Guardia Borgoñona de Felipe el Hermoso.

Cuando estalló la Guerra de Independencia, el Ejército realista, por iniciativa del virrey Francisco Javier Venegas, tomó como estandarte a la Virgen de los Remedios, quien se convirtió en patrona y generala de los opositores a la emancipación de Nueva España.



Texto Danae

Dibujo Leonardo

Bandera de Miguel Hidalgo

El 16 de septiembre de 1810, en la parroquia de Atotonilco, el cura Miguel Hidalgo tomó como bandera de sus tropas un gran óleo de la Virgen de Guadalupe, pintado por Andrés López en 1805. Meses más tarde, en noviembre de 1810, Hidalgo fue derrotado y en su huida esta bandera fue abandonada y, posteriormente, remitida al general realista Félix María Calleja, quien la envió al virrey Francisco Javier Venegas.

Una leyenda en el reverso declara que esta imagen fue el estandarte del cura Hidalgo con el que inició la Revolución de Independencia.



Texto Regina

Dibujo Velkan

Estandarte El doliente de Hidalgo

A la fecha, los datos sobre esta insignia no han sido validados por carecer de documentos que testifiquen su origen; sin embargo, una antigua tradición oral relata que, a mediados de 1811, Ignacio Rayón encomendó a José María Cos la organización de un batallón para hacer frente al ejército de Félix María Calleja en la ciudad de Zitácuaro. De esta manera, se creó

una columna volante conocida como el Batallón de la Muerte, cuya insignia remite a un pasaje bíblico del profeta Isaías conocido como “El hombre de los dolores”, en referencia explícita a Miguel Hidalgo y al sacrificio que presagiaba una nueva realidad.

Llama la atención de dicho estandarte su atipicidad, pues ni sus colores ni emblemas son característicos de los insurgentes durante los primeros años de lucha.



Texto Julieta

Dibujo Aline

Bandera de Ignacio Allende

Diseñadas como banderas militares, dos banderas iguales del Regimiento de los Dragones de la Reina comandado por el capitán Ignacio Allende fueron enarboladas en la villa de San Miguel el Grande la noche del 16 de septiembre de 1810. Una de éstas es una de las llamadas “gemelas” que el 17 de enero de 1811 fueron capturadas en la batalla de Puente de Calderón y enviadas a España por el virrey Félix María Calleja hasta 1814, junto con otros trofeos de guerra. En 2010, fueron devueltas por España, una por cinco años y otra de manera permanente, a cambio de las capturadas al general Isidro Barradas en 1829. Son nuestras primeras banderas militares y propiamente mexicanas.



Texto Alberto

Dibujo Rodrigo

Bandera de José María Morelos

Creada por el Generalísimo José María Morelos y Pavón, el 19 de agosto de 1812, en esta bandera aparece por vez primera el águila sobre un nopal como escudo, remata un puente de tres arcos que representa al acueducto de Valladolid, hoy Morelia. Destaca la palabra escrita en latín UNUM, que nos remite a uno de los principales postulados de Morelos: la unión de los americanos. El escudo está rodeado por una leyenda escrita también en latín que significa: "Con los ojos y las garras igualmente victoriosa". Los 16 colores azul y blanco, además de ser indicativos del honor y la virtud, representaban a la religión: son los colores de la Inmaculada Concepción de María. Esta bandera fue capturada por las tropas realistas el 5 de enero de 1814, en Tacámbaro, Michoacán.

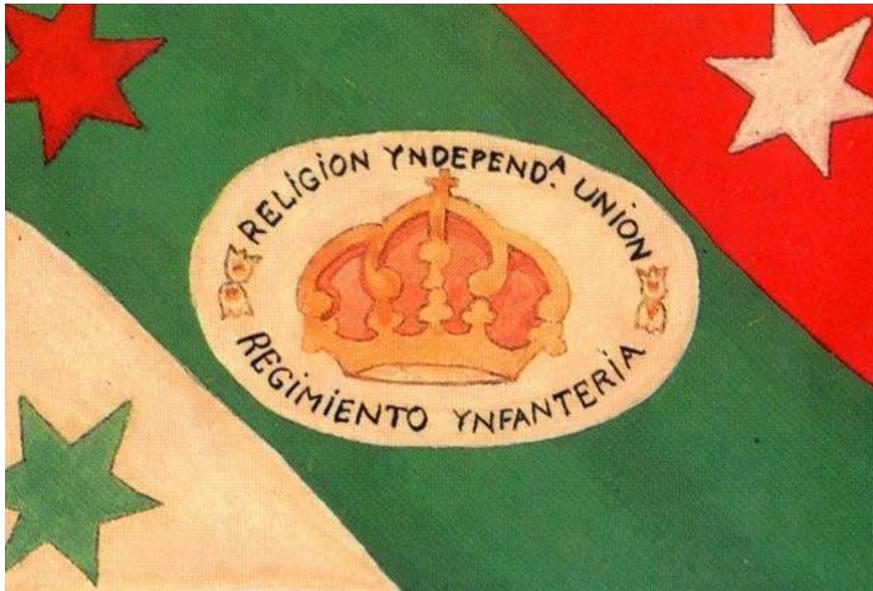


Texto Derek

Dibujo Sofia Alejandra

Bandera del Ejército Trigarante

Ésta es la primera bandera que lleva los colores actuales: verde, blanco y rojo. Fue confeccionada por el sastre y barbero José Magdaleno Ocampo, tras la promulgación del Plan de Iguala, en febrero de 1821. Con este emblema, Agustín de Iturbide, al frente del Ejército Trigarante, hizo su entrada triunfal a la Ciudad de México, marcando con ello el fin de la Guerra de Independencia. En ella las franjas están colocadas en forma diagonal con una estrella dorada al centro de cada una, sin guardar el mismo orden que la bandera actual. El color blanco significa la Religión; el color verde, la Independencia, y el rojo, la Unión. Además, está ornamentada con una corona al centro, que simboliza la transición hacia el Primer Imperio Mexicano, para el cual el mismo Iturbide se proclamó como emperador.



Texto Eduardo

Dibujo Natalia

Bandera del Primer Imperio Mexicano

(1821 a 1823)

El 2 de noviembre de 1821, Agustín de Iturbide ordenó, mediante decreto, que la bandera tendría las franjas verticales y los tres colores en el siguiente orden: verde, blanco y rojo. A este diseño se le agregó un águila erguida ligeramente de perfil, con las alas caídas, que ciñe una corona imperial; sin serpiente y posando ambas garras sobre el legendario nopal nacido en el islote de una laguna.

A ésta se le considera la primera bandera nacional con el orden de los colores y, como escudo, el águila sobre el nopal luciendo en su plano central.



Texto Mauricio

Dibujo Hugo Santiago

Bandera de la primera República Federal (1823 a 1864)

El 14 de abril de 1823, poco después de la caída del imperio de Iturbide, el Soberano Congreso Constituyente Mexicano expidió un decreto por el que se conformaba el símbolo patrio, de acuerdo con la tradición indígena. Esto significa que el águila debía aparecer de perfil posada sobre un nopal, devorando una serpiente, sin corona imperial y orlada por una rama de encino y otra de laurel, símbolos de fortaleza y victoria, respectivamente. Esta tradición aún se conserva en la bandera actual; el primer diseño del escudo nacional utilizado oficialmente fue hecho por el grabador José Mariano Torreblanca.

Los colores de la bandera y su disposición no volvieron a variar, pero el escudo sufrió muchas transformaciones durante el siglo XIX y principios del XX, ya que, en esos años de constantes guerras civiles e invasiones extranjeras, cada facción en conflicto creó su propio escudo nacional.



Texto Kati

Dibujo Morayma

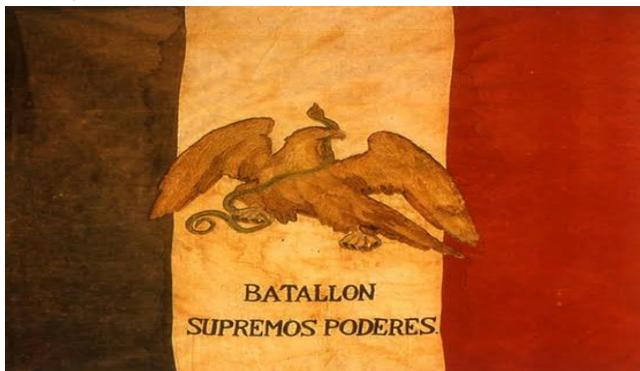
Bandera Batallón Supremos Poderes

El 31 de mayo de 1863, al abandonar el presidente Benito Juárez la Ciudad de México para establecer provisionalmente la capital de la República en la ciudad de San Luis Potosí, las fuerzas militares que guarnecían dicha ciudad fueron destacadas a diversos lugares del país para continuar la campaña contra el Ejército francés.

Texto Edith

Entre ellas se encontraba el Batallón Supremos Poderes.

El batallón, nombrado así en octubre de 1864, fue representado por su propia bandera. Fue la principal fuerza de la Brigada de Operaciones que recuperó la ciudad de Chihuahua el 25 de marzo de 1866, concurre al Sitio de Querétaro en 1867 y, en abril de 1870, se le nombró 1er. Batallón de Línea.

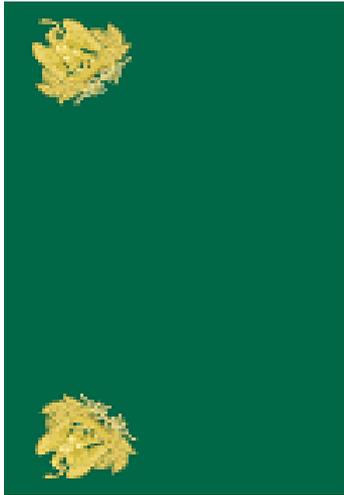


Texto Daniela

Dibujo Cesar Daniel

Bandera del Segundo Imperio (1864-1867)

Desde septiembre de 1863, la Regencia del Segundo Imperio estableció las armas reales, designándolas como Escudo de Armas del Imperio de Maximiliano de Habsburgo. En esta bandera se encuentra bordado con hilos de seda y plata el lema de Maximiliano I de México: "Equidad en la Justicia". Fue tomada por las fuerzas tlaxcaltecas en Puebla, en la batalla del 2 de abril de 1867.

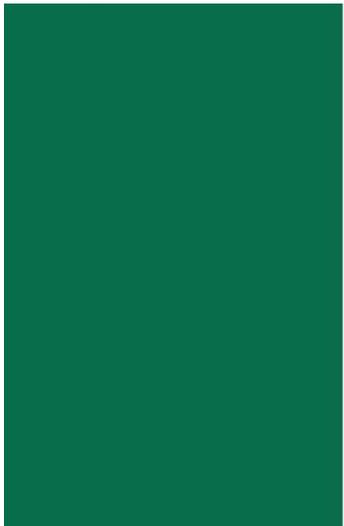


Texto Linda Sofia

Dibujo Aldo Aaron

Bandera vigente durante el gobierno de Porfirio Díaz

Durante las tres décadas que duró el gobierno del general Porfirio Díaz, entre los muchos cambios que realizó el dirigente está la presentación de un nuevo lábaro patrio. Esta enseña es muy similar a la que actualmente tenemos, pero con el águila viendo de frente, devorando a la serpiente y parada sobre un abundante nopal. Como rasgo distintivo, el escudo está semirrodado por una corona de laureles, al estilo de las culturas clásicas, como señal de triunfo y victoria.



Texto Matías Tabares
Dibujo Karla

Bandera nacional posrevolucionaria (1917-1938)

El 20 de septiembre de 1916, el presidente Venustiano Carranza expidió un decreto en el que se ordenaba que el escudo ya oficializado como nacional volviera a aparecer en las banderas. En este modelo, obra del artista michoacano Antonio Gómez, el águila se encuentra viendo de perfil como ya había sucedido antes con algunas enseñas de mediados del siglo XIX con sus alas en actitud de ataque y devorando la serpiente, como símbolo fundacional de México -Tenochtitlan. Para enmarcarlo, a este emblema sólo se le agregó la leyenda "Estados Unidos Mexicanos".



Texto Christian
Dibujo Hector

Bandera actual (septiembre de 1968 a la fecha)

No obstante haberse elaborado diversos ordenamientos legislativos y administrativos en torno a los símbolos patrios desde que el país entró a su vida independiente, la primera Ley sobre las características y el uso del Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de agosto de 1968. Con ello se pretendió agrupar en una sola ley las diversas disposiciones, hasta entonces dispersas, así como dictar los principios jurídicos que rigieran el uso de los símbolos patrios, buscando así garantizar su respetabilidad y permanencia. Esta ley tuvo vigencia hasta 1984, cuando entró en vigor la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, presentada al Congreso de la Unión por el entonces presidente Miguel de la Madrid Hurtado. Dicha ley es la que actualmente rige el uso de nuestros símbolos patrios y garantiza la preservación de su dignidad, elementos fundamentales de nuestra identidad, síntesis del devenir de un país que, a lo largo de su historia, ha luchado incansablemente por consolidarse como una nación independiente y democrática.

